

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CELMEDIA S.A."
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito D.M., a diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 15H00, en las oficinas de CELMEDIA S.A., ubicadas en la Av. Atahualpa E2-61 y Av. República, Edificio Digicom, 5to piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de CELMEDIA S.A. Preside en esta ocasión la Junta el Presidente Ejecutivo de la compañía, el señor Julio Roberto Garzón Pozo y actúa como secretario Ad-hoc el señor Juan Carlos Silva Jara. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, representado por los siguientes accionistas: CELMEDIA S.A. (CHILE) debidamente representada por el señor Juan Carlos Silva, en calidad de Representante Legal, propietaria de ciento sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos cada una de ellas; y, AGENCIA DE PROMOCIONES ALTERNATIVE LIMITADA, debidamente representada por el señor Juan Carlos Silva, en calidad de Representante Legal, propietaria de ciento treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos cada una de ellas. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo procedente, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.- CONOCER LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL AÑO 2018; Y, ABSORBER LAS PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, el Presidente Ad-hoc de la Junta señor Julio Garzón Pozo, declara instalada la sesión; y, habiendo estado a disposición de los accionistas los documentos que se pasará a conocer, pone a

consideración de los presentes el único punto del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Carlos Silva, quien manifiesta que los resultados financieros de la Compañía fueron de ingresos 104245.37 por costos y gastos 156943.44 por , lo cual representa una pérdida de \$ 52698.07; por lo que, mociona a los accionistas absorber la pérdida del ejercicio económico del año 2018, así como las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, que ascienden a la suma de \$ 369697, para de esta manera no entrar en causal de disolución ante los organismos de control y a la vez consolidar la situación de la empresa. Luego de algunas deliberaciones, se resuelve unánimemente. En este sentido, los accionistas deciden absorber las pérdidas tanto del ejercicio económico del año 2018 así como las pérdidas de ejercicios anteriores, es decir de los años 2014. 2016. 2017

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta. Lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por secretaria se la da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad y sin modificaciones. La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 18H00, suscribiendo para constancia los asistentes.

SR. JULIO GARZÓN POZO
PRESIDENTE AD -HOC DE LA JUNTA
PRESIDENTE EJECUTIVO CELMEDIA S.A. (ECUADOR)

SR. JUAN CARLOS SILVA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
REPRESENTANTE LEGAL CELMEDIA S.A. (CHILE)

SR. JUAN CARLOS SILVA
REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA DE PROMOCIONES ALTERNATIVE LIMITADA